



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6187-D-12
OD 1081

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito por el desempeño de los equipos de estudiantes sanluiseños de la ciudad de Merlo, Escuela “Palmira Cabral”, y los de la ciudad de Candelaria, Escuela “Gabino Puelles”, quienes obtuvieran el primer puesto y el segundo puesto respectivamente, en el III Torneo Intercolegial Nacional de Ajedrez, disputado en la provincia de Formosa, celebrado la semana del 20 de agosto de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.